



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 31 de agosto de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.375/2010

RESCD-EXA N° 615/2011.

VISTO la Resolución N° 212/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se aceptó como aspirante a cubrir el cargo regular, al Sr. Luis Gerardo Segovia, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 16/08/2011, aconseja convalidar la Res. S.O N° 212/2011;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

Por ello,

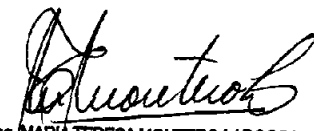
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

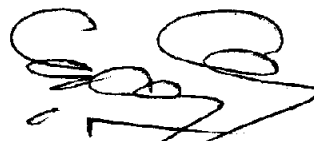
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 212/2011 mediante la cual se aceptó al Sr. Luis Gerardo SEGOVIA; D.N.I. N° 20.644.135 como aspirante a cubrir el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Elementos de Computación, de la carrera de Computador Universitario (Plan 1997), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concurso vigente.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa